

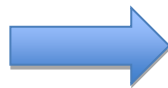


## San Mateo County Behavioral Health and Recovery Services Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA): Paquete de información y formulario para presentar ideas innovadoras

Se invita a todas las personas que viven, trabajen o asisten escuela en el condado de San Mateo a presentar sus ideas innovadoras a fin de desarrollar nuevas y mejores prácticas relacionadas con la salud mental y el uso de alcohol y drogas.

¡Comience aquí para informarse!

[Preguntas frecuentes sobre la MHSA](#)  
[Fechas y proceso para presentar ideas innovadoras](#)  
[Presentación de ideas: mitos y realidades](#)  
[Criterios para calificar las ideas innovadoras](#)



¡Después ingrese aquí para enviar sus ideas!

Si tiene alguna pregunta sobre el proceso para presentar sus ideas, puede enviar un mensaje o dejar un mensaje de voz en su idioma de preferencia en: <https://bit.ly/INN-Question-Form> o al (650) 241-8008

Para solicitar ayuda para encontrar servicios de salud mental o de consumo de alcohol y otras drogas, llame al centro de llamadas de ACCESS al (800) 686-0101 TDD: (800) 943-2833.



## \*\*\*\* Proceso para presentar sus ideas innovadoras y fechas importantes\*\*\*\*

- 
- **Junio de 2022: Apertura del proceso para presentar ideas innovadoras.**
    - Sesiones de información y de capacitación (*se grabarán y publicarán en el sitio de internet de la Ley de Servicios de Salud Mental [Mental Health Service Act, MHSA]*).
      - Sesión informativa: jueves, 2 de junio, de 3:00 a 4:00 p. m.
      - Sesión de entrenamiento: jueves, 9 de junio, de 3:00 a 4:00 p. m.
    - Se completan los formularios para presentar ideas innovadoras.
      - Enviar por correo electrónico: [MHSA@smcgov.org](mailto:MHSA@smcgov.org)
      - Enviar por correo postal: 310 Harbor Blvd. Bldg. E, Belmont, CA 94002
    - ¡Hay ayuda disponible! *Se recomienda que asista al menos a una sesión para asegurarse de que su idea cumpla todos los requisitos.*
      - Sesión de apoyo 1: viernes, 24 de junio, de 11:00 a. m. a 1:00 p. m.
      - Sesión de apoyo 2: miércoles, 29 de junio, de 8:00 a 10:00 a. m.
      - Sesión de apoyo 3: martes, 12 de julio, de 4:00 a 6:00 p. m.
      - Apoyo por correo electrónico y por teléfono, incluso en idiomas distintos al inglés: <https://bit.ly/INN-Question-Form>, (650) 241-8008
  - **15 de julio de 2022: fecha límite para enviar su formulario y presentar su idea innovadora.**
  - Agosto de 2022: el grupo de Innovación (Innovation, INN) selecciona las ideas que siguen adelante.
  - Diciembre de 2022: Servicios de Salud Mental y Recuperación (Behavioral Health and Recovery Services, BHRS) envía los proyectos seleccionados al estado de California para su aprobación final.
  - De enero a junio de 2023: BHRS obtienen los proveedores de servicios. Se requiere una solicitud de propuesta (request for proposal, RFP) para los proyectos en los que se realizará un contrato con agencias asociadas.
  - **Julio de 2023: los proyectos aprobados comenzarán a ofrecer servicios.**
-



## Preguntas frecuentes

# Innovación de MHSA

---

### ¿Qué es la MHSA?

- En noviembre de 2004, los votantes de California aprobaron la Propuesta 63 de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA). El 1.º de enero de 2005, se convirtió en ley estatal.
- La MHSA recauda dinero para transformar los programas de salud mental y el uso de alcohol y drogas del estado, mediante un impuesto del 1 % sobre los ingresos personales superiores a \$1 millón.
- Hay tres categorías principales de los programas que financia la MHSA:
  - **Los Servicios de Apoyos Comunitarios (Community Services & Supports, CSS)** son servicios de tratamiento y recuperación directos para atender enfermedades mentales graves y trastornos emocionales graves.
  - **Prevención e Intervención Temprana (Prevention & Early Intervention, PEI)** son servicios que se ofrecen antes o al inicio de la aparición de los problemas de salud mental.
  - **Innovación (INN)** se refiere a proyectos que tienen un enfoque nuevo y para mejorar prácticas.

---

### ¿Qué es Innovación?

- INN constituye alrededor del 5 % del financiamiento de la MHSA del condado. En el caso del condado de San Mateo, se trata de unos \$2.15 millones al año para nuevos proyectos.
- Los proyectos de INN son proyectos piloto con una duración de 3 a 5 años para desarrollar nuevas y mejores prácticas en servicios de salud mental y el uso de alcohol y drogas. El condado organiza un proceso de participación comunitario cada tres años.



## ¿Qué incluye y qué excluye INN?

Los proyectos de INN pueden abordar **cualquier aspecto de servicios de salud mental y uso de alcohol y drogas**, entre ellos, los programas y servicios de prevención, intervención temprana, tratamiento y recuperación. Los proyectos de INN también pueden abordar procesos administrativos, desarrollo comunitario, desarrollo de sistemas e investigación, como la reorganización de sistemas, la capacitación y el desarrollo profesional, el mejoramiento de los sistemas de datos o las maneras de proporcionar servicios.

Los proyectos de INN deben:

- 1) Cambiar una práctica de salud existente de salud mental o uso de alcohol y drogas para mejorar la calidad de los servicios o alcanzar a una población diferente
  - o
- 2) Introducir un enfoque nuevo en los servicios de salud mental o uso de alcohol y drogas

### **Hacer un cambio en una práctica existente**

*Esto significa que la idea ya podría estar ocurriendo en los Estados Unidos, pero usted propone cambios para llegar a una población diferente o agregar un componente especial a la idea.*

- o Por ejemplo: podría existir un programa prometedor en Boston para los adolescentes que han experimentado situaciones traumáticas, pero atiende principalmente a jóvenes de raza blanca. Usted quiere modificarlo para que sea relevante desde el punto de vista cultural y probar si es efectivo para los adolescentes latinos de East Palo Alto.
- o Por ejemplo: el condado de San Mateo ya ofreció terapias alternativas mediante el [Modelo Neurosecuencial de Terapias \(Neurosequential Model of Therapeutics, NMT\)](#) a los niños que se encuentran en su sistema de salud mental. Se aprobó un proyecto de INN para probar la efectividad del NMT en adultos.

### **Introducción de un enfoque nuevo en los servicios de la salud mental o el uso de alcohol y drogas**

*Esto significa que no se ha probado la idea en los servicios de salud*



---

*mental o uso de alcohol y drogas. La idea puede ser completamente nueva o se pudo haber probado en otro medio. Lo importante es que la idea no se haya probado específicamente con personas que están en riesgo de experimentar, o que hayan experimentado, problemas de salud mental o uso de alcohol y drogas.*

- Por ejemplo: originalmente, se notó que el modelo de promotores comunitarios era efectivo en medios de salud pública. Era innovador cuando se introdujo en servicios de la salud mental o del uso de alcohol y drogas.
- Por ejemplo: en 2020, se aprobó un [café para el emprendimiento social](#) para jóvenes filipinos como un proyecto de INN con el fin de mejorar la salud mental y los resultados en la calidad de vida de jóvenes filipinos, aumentar el acceso a los servicios y determinar si un modelo de emprendimiento social puede sustentar financieramente un enfoque integrado de programas de desarrollo juvenil. Se determinó que los emprendimientos sociales son eficaces en los medios de la salud pública, pero no se ha intentado en medios de salud mental.

---

## ¿Qué sucede con los proyectos seleccionados cuando finaliza el periodo de INN?

- Depende. Si los proyectos demuestran ser efectivos, es posible que algunos reciban financiamiento de otro componente de la MHSA. Algunos pueden tener una combinación de la MHSA y otras fuentes de financiamiento.



## Presentación de ideas de INN de la MHSA: Mitos y Realidades



A continuación, encontrará algunos **mitos** y **realidades** comunes sobre como presentar sus ideas innovadoras.

### **Mito** **Realidad**

Solo organizaciones o agencias pueden presentar una idea.

**Cualquier persona que vive, trabaje, asista escuela en el condado de San Mateo puede proponer una idea para un proyecto de INN.**

También le invitamos colaborar con otras personas u organizaciones para presentar una idea innovadora. Puede anotar en su formulario que su idea es de una o más personas u organizaciones.

### **Mito** **Realidad**

La presentación de ideas solo se puede hacer en línea y en inglés.

**Puede enviar su idea por correo electrónico o por correo postal (consulte la [página 2](#)).**

### **Mito**

Debo completar el formulario con mi idea innovadora por mí mismo, sin asistencia.

### **Realidad**

**Tenemos distintas formas de asistencia disponible para ayudarle a completar el formulario para presentar su idea:**

- Horarios de asistencia técnica.
- Asistencia en otros idiomas.
- Adaptaciones razonables.
- También podemos brindarle asistencia para ayudar a alguien más a presentar una idea (un familiar, amigo o cliente).

### **Mito**

Tendré que completar el formulario rápidamente.



## Realidad

El periodo para presentar ideas empieza en junio y finaliza el 15 de julio de 2022, por lo que tendrá seis semanas para completar y enviar su formulario con su idea innovadora.

## Mito Realidad

No hay directivas sobre los temas para ideas innovadoras.

**BHRS está buscando ideas innovadoras que estén alineados con los valores fundamentales de la MHSA y al menos con una iniciativa estratégica del Plan de tres años de la MHSA.**

### Valores fundamentales de la MHSA

- **Colaboración comunitaria** (los clientes o familiares, otros miembros de la comunidad, las agencias, organizaciones y los negocios trabajan en conjunto para compartir información y recursos para alcanzar una visión y metas compartidas).
- **Competencia cultural** (los servicios reflejan los valores, las costumbres, las creencias y los idiomas de las poblaciones a las que sirven y reducen las desigualdades para acceder a los servicios).
- **Servicios impulsados por los clientes y las familias** (los clientes y los familiares de los niños tienen un rol importante en la toma de decisiones para identificar necesidades, preferencias y fortalezas, y un rol compartido en la toma de decisiones para determinar los servicios, incluidos los servicios entre pares<sup>1</sup>).
- **Enfoque en el bienestar, la recuperación y la resiliencia** (los servicios promueven el bienestar del cuerpo, la mente y el espíritu e incorporan conceptos fundamentales para la recuperación: esperanza, empoderamiento personal, respeto, conexiones sociales, autorresponsabilidad y autodeterminación).
- **Experiencias de servicios integrados para los clientes y las familias** (los servicios promueven los esfuerzos coordinados de las agencias para crear una experiencia sin interrupciones para los clientes, los consumidores y las familias).

---

<sup>1</sup> Los BHRS definen a un par como alguien que ha tenido experiencia como cliente de los servicios de salud mental o consumo de sustancias de la comunidad o del condado.



### Iniciativas estratégicas del Plan de tres años

Los puntos siguientes reflejan las prioridades manifestadas por la comunidad durante el proceso de planificación comunitaria (community planning process, CPP) de la MHSA. Consulte más detalles en el [Plan de tres años](#).

- **Continuidad de la vivienda** (incluye evaluaciones y exploración de viviendas para las personas que no tienen hogar y alojamiento transitorio para los jóvenes en edad de transición).
- **Derivación de crisis** (incluye apoyo en caso de crisis familiar y entre pares, servicios ambulatorios para crisis, prevención e información sobre el suicidio).
- **Sistemas con base en el trauma y culturalmente sensibles** (incluyen capacitación, servicios situados en entornos comunitarios y programas de asistencia financiera para reclutar una fuerza laboral diversa).
- **Apoyo para la recuperación y el tratamiento integrado** (servicios posteriores a la atención para después de los tratamientos residenciales, pares que ofrecen explorar el sistema y asesorías, programas de empleo con respaldo, tratamiento temprano y apoyo para jóvenes en relación con el consumo de cannabis y alcohol).
- **Participación comunitaria** (servicios de bienestar y de apoyo enfocados en la familia, recursos en las escuelas, modelos de empoderamiento para jóvenes, intervención temprana en el hogar y promoción y participación con un enfoque cultural).

## Mito

Tendré que elaborar una propuesta larga que me tomará mucho tiempo y esfuerzo.

## Realidad

**Completar el formulario para presentar su idea innovadora le tomará entre 4 y 6 horas.**

- Usted deberá hacer lo siguiente:
  - Investigar o pedir ayuda al equipo de BHRS para investigar en el internet sobre su idea.





- Llenar un formulario para presentar su idea.
- Participar en una sesión de revisión de con nuestro proveedor de apoyo (recomendado).
- Específicamente, el formulario para presentar su idea solicitará lo siguiente:
  - ¿Qué servicios o actividades ofrecerá su proyecto?
  - ¿Quién intenta servir con su proyecto?
  - ¿Por qué es innovador? según las regulaciones de INN.
  - ¿Qué evidencia encontró? para determinar que el proyecto responderá a las necesidades de la comunidad de manera eficaz (como artículos de investigación en línea o conferencias).
  - ¿Qué impacto tendría el proyecto?
  - Una estimación del costo anual del proyecto (como la cantidad de personal que necesitaría el proyecto y cuáles serían los gastos).
- No es necesario que su propuesta tenga muchas páginas, ni un presupuesto exacto, ni un plan de evaluación, ni un plan de ejecución (como qué organización prestará los servicios).
- Si su proyecto resulta *elegido para presentarse* al estado de California
  - BHRS elaborará la propuesta completa, usted no tendrá que hacerlo. Nos comunicaremos con usted para analizar en detalle su idea de proyecto y asegurarnos de que tenemos suficiente información para desarrollar una propuesta completa.

## **Mito Realidad**

Cada año deberé volver a solicitar financiación para mi proyecto.  
**Los proyectos aprobados se financian para el periodo completo del proyecto de 3 a 5 años.**

## **Mito Realidad**

No hay criterios para determinar qué idea se seleccionará.  
**El grupo de trabajo de INN de la MHSA elaboró [criterios para calificar las ideas](#).**



## **Mito**

La comunidad no podrá dar su opinión con respecto a las ideas seleccionadas.

**Realidad** Hay varias oportunidades para que la comunidad de su opinión. El grupo de trabajo de INN de la MHSA constituyo de personal de organizaciones sin fines de lucro, personas con experiencia propia y familiares y participará en la revisión y selección de las ideas.

- No hay límite respecto a la cantidad de ideas que podemos seleccionar. Sin embargo, para tener en cuenta los recursos y la capacidad, tenemos previsto seleccionar hasta 5 ideas.
- Los proyectos se presentarán en la reunión del Comité Directivo de la MHSA el **6 de octubre de 2022**, la cual estará abierta al público y se podrán aportar comentarios.
- También habrá un periodo de comentarios públicos de 30 días.

## **Mito**

Si se aprueba mi idea, mi organización será responsable para implementarla.

**Realidad** Las ideas que se aprueben pasarán por un proceso de adquisición, lo que significa que BHRS determinarán el proveedor de servicios normalmente por medio de un proceso de solicitud de propuestas (RFP). BHRS también contratará a un evaluador externo.

## **Mito**

Si mi idea no es seleccionada para continuar como proyecto de INN, no hay más opciones para que mi idea siga adelante.

**Realidad** Si su idea no es seleccionada para INN, podría ser considerada para otro tipo de financiación de la MHSA.



## Criterios de calificación para las ideas innovadoras

### 1. Evaluación previa

El personal de la MHSA revisará todas las ideas presentadas para comprobar que se cumplan los criterios básicos de elegibilidad según los requisitos de INN. Si no es elegible, y quedan al menos 2 semanas del plazo de presentación, se le notificará y se le invitará a que presente nuevamente su idea, si lo desea.

Criterios	Definición	Elegible
Cumple los requisitos de INN de la MHSA	Hay evidencias de que el proyecto no se ha implementado tal cual en servicios de salud mental o uso de alcohol y drogas (p. ej., hay modificaciones significativas de un proyecto existente o el proyecto aún no ha sido probado ).	Sí/No

### 2. Calificación de la idea innovadora

1	La idea no aborda los criterios.
2	La idea menciona que el proyecto abordará los criterios, pero no explica cómo.
3	La idea explica cómo el proyecto abordará los criterios, pero la explicación es general sin ejemplos específicos.
4	La idea explica cómo el proyecto abordará los criterios y ofrece algunas evidencias o ejemplos de cómo lo hará.
5	La idea explica cómo el proyecto abordará los criterios y proporciona pruebas o ejemplos convincentes y exhaustivos de cómo lo hará.

Criterios	Definición	Calificación				
Alineación con las iniciativas estratégicas de la MHSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En qué medida la idea presentada está alineada con una o más de las iniciativas estratégicas del Plan de tres años de la MHSA.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ continuidad de la vivienda</li> <li>○ derivación de la crisis</li> <li>○ sistemas culturalmente sensibles e informados sobre el trauma</li> <li>○ tratamiento integrado y apoyo para la recuperación</li> <li>○ participación de la comunidad</li> </ul> </li> </ul>	1	2	3	4	5



Crterios	Definición	Calificación
Alineación con los valores fundamentales de la MHSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo se alinea la idea presentada con uno o más de los Valores fundamentales de la MHSA               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ colaboración comunitaria</li> <li>○ competencia cultural</li> <li>○ servicios orientados al consumidor y la familia</li> <li>○ enfoque en el bienestar, la recuperación y resiliencia</li> <li>○ servicios integrados</li> </ul> </li> </ul>	1 2 3 4 5
Acceso y alcance del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La idea describe cómo el proyecto llegará y garantizará el acceso a su(s) población(es) meta de manera culturalmente sensible, centrándose en las poblaciones que han sido históricamente excluidas de los servicios o del acceso a los mismos.</li> </ul>	1 2 3 4 5
Impacto del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La idea describe las brechas en el sistema de salud mental y del uso de alcohol y drogas que serán abordadas por el proyecto y proporciona evidencia o ejemplos sobre cómo el proyecto será eficaz para abordar las necesidades identificadas de la población meta.</li> </ul>	1 2 3 4 5
<b>Calificación total</b>		<b>/ 20</b>

### 3. Revisión de equidad y viabilidad

El subcomité del grupo de trabajo de INN de la MHSA revisará los proyectos con las calificaciones más altas y examinará el conjunto de proyectos para garantizar que tengan en cuenta la diversidad y la equidad:

- **Presentadores de ideas innovadoras:** garantizar que las ideas presentadas representen a los miembros de la comunidad y a las personas con experiencia como clientes de los servicios de salud mental y uso de alcohol y drogas o familiares de los clientes.
- **Comunidades:** garantizar que se atienda a diferentes grupos en los proyectos priorizados y que los proyectos lleguen a las poblaciones que han sido históricamente excluidas de los servicios o del acceso a estos.
- **Tipos de servicios:** las ideas priorizados representan el espectro de servicios desde la prevención hasta la intervención temprana, el tratamiento, la recuperación y la vida después de la recuperación.

Las ideas innovadoras recomendados por el subcomité del grupo de trabajo de INN de MHSA deberán ser aprobados por el estado de California y el director de BHRS. El personal de los BHRS llevará a cabo una revisión de la viabilidad antes de recomendar que los proyectos avancen hacia el desarrollo completo y la aprobación final.



## Formulario para presentar sus ideas innovadoras

**Opción 1: llene el formulario y envíelo por correo electrónico o por correo postal a**

- [MHSA@smcgov.org](mailto:MHSA@smcgov.org), o
- 310 Harbor Blvd. Bldg. E, Belmont, CA 94002

**La fecha límite para enviar su formulario es el viernes 15 de julio, a las 11:59 p. m.**

Bienvenido al formulario para presentar su idea innovadora para el ciclo de planificación de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) de los Servicios de Salud Mental y Recuperación (BHRS) del condado de San Mateo. Este formulario es para presentar su idea para un proyecto/programa piloto de 3 a 5 años para desarrollar nuevas y mejores prácticas para.

Asegúrese de leer la información general antes de seguir adelante con este formulario.

- [Proceso para presentar sus ideas innovadoras y fechas importantes](#)
- [Preguntas frecuentes sobre INN de la MHSA](#)
- [Valores fundamentales de la MHSA](#)
- [Iniciativas estratégicas del Plan de tres años de la MHSA](#)
- [Criterios de calificación](#)

---

### Comprobación previa al formulario

Antes de empezar a llenar el formulario para presentar su idea, confirme lo siguiente

- Vivo, trabajo, o asisto escuela en el condado de San Mateo
- Leí los [requisitos de INN](#) y creo que mi proyecto cumple los requisitos
- Encontré información (mediante una búsqueda en línea, por ejemplo) que respalda mi proyecto como algo que tendría impactos positivos
- No he visto artículos de investigación que demuestren que mi idea tal y como es ya se ha llevado a cabo y ha sido eficaz en servicios de salud mental o uso de alcohol y drogas



## Información sobre su idea innovadora

Su nombre: Dirección de correo electrónico:

Número de teléfono:

**1. Presento una idea como (marque todas las opciones que correspondan)**

- Una organización (nombre):
- Una asociación/colaboración de organizaciones (lista de las organizaciones):
  
- Un miembro de la comunidad

**2. En 1 o 2 oraciones, escriba un resumen de su proyecto:**

- a. ¿Qué servicios proporcionará?
  
- b. ¿A quiénes proveerá servicios (población objetiva)?
  
- c. Si se implementa su proyecto, ¿qué cambios espera ver?

**3. ¿Por qué es necesario este proyecto en el condado de San Mateo? ¿Qué necesidades cubrirá? Si están disponibles, proporcione la investigación o las estadísticas sobre la necesidad de este proyecto.**

**4. Ahora, brinde más detalles sobre su proyecto:**

**4a. ¿Qué [Estrategias del Plan de tres años de la MHSA](#) abordará su proyecto, en caso de abordar alguna? (Seleccione todas las opciones que correspondan).**

- Continuidad de la vivienda
- Derivación de la crisis
- Sistemas culturalmente sensibles e informados sobre el trauma
- Tratamiento integrado y apoyo para la recuperación
- Participación de la comunidad
- No estoy seguro



**4b. Tipo de servicio (marque todas las opciones que correspondan)**

- Prevención*: servicios para **prevenir** problemas de salud mental y desarrollar factores de protección
- Intervención temprana*: servicios para las personas **en riesgo** de desarrollar problemas de salud mental
- Tratamiento*: servicios para personas que **tienen problemas de salud mental**
- Recuperación*: servicios para personas que se están **recuperando de problemas de salud mental**
- Otro* (describa):

**4c. Poblaciones objetivas (marque todas las opciones que correspondan)**

- Niños de 0 a 11 años
- Jóvenes de 12 a 15 años
- Jóvenes en edad de transición de 16 a 24 años
- Adultos de 25 a 59 años
- Adultos mayores de 60 años o más
- Área(s) específica(s) del condado:
- Grupo(s) cultural(es) específico(s):
- Idioma(s) específico(s):

**4d. ¿Su proyecto proporcionará servicios directos a individuales o grupos de personas (p. ej., consejería o terapia individual, grupos de apoyo)?**

- Sí
- No

**Si la respuesta es afirmativa, ¿aproximadamente a cuántas personas atenderá su proyecto cada año?**

- 10 a 49 personas
- 50 a 99 personas
- 100 o más personas

**4e. ¿Hay un alcance más amplio que espera que tenga su proyecto, por medio de promoción, eventos, medios de comunicación, capacitaciones comunitarias, etc.?**

- Sí
- No



**5. De acuerdo con los requisitos de INN, ¿qué hace innovadora a su idea? Marque una opción.**

- Hace un **cambio en una práctica existente**, lo que incluye la aplicación a una población diferente. *Esto significa que la idea ya podría estar ocurriendo en servicios de salud mental o uso de alcohol y drogas en los Estados Unidos, pero usted propone cambios para llegar a una población diferente o agregar un componente especial a la idea.*
- Introduce una **nueva práctica o enfoque** al sistema de la salud mental y uso de alcohol y drogas. *Esto significa que no se ha probado la idea. La idea puede ser completamente nueva o se pudo haber probado en otro medio. Lo importante es que la idea no se haya probado específicamente con personas que están en riesgo de experimentar, o que hayan experimentado, problemas de salud mental o de uso de alcohol y drogas.*

**5a. Describa la investigación que realizó (p. ej., búsquedas en línea) para determinar si su idea ha sido probada.** (En 1 o 2 oraciones).

**5b. Si propone un cambio a una práctica existente, describa en qué se diferenciará el proyecto de las prácticas existentes.** Si encontró investigaciones en línea, comparta los enlaces a los artículos sobre cómo la práctica existente ha sido utilizada en otros medios o con otras poblaciones.  
(De 1 a 2 párrafos).

**5c. Si propone una nueva práctica o enfoque, describa por qué cree que este proyecto será eficaz en servicios de salud mental o uso de alcohol y drogas.** Si encontró investigaciones en línea, comparta los enlaces a los artículos sobre cómo se han utilizado enfoques similares en otros medios.  
(De 1 a 2 párrafos).





6. Indique qué **valores fundamentales de la MHSA** abordará su proyecto. (Nota: El proyecto no necesita abordar todos los valores fundamentales para ser considerado).

- Colaboración comunitaria
- Competencia cultural
- Servicios orientados al consumidor y la familia
- Enfoque en el bienestar, la recuperación y resiliencia
- Experiencias de servicios integrados para los clientes y las familias

**6a. Ahora, describa con más detalle cómo se alinearé el proyecto con los valores fundamentales de la MHSA.** En su respuesta, asegúrese de describir cómo el proyecto llegará y garantizará el acceso a su(s) población(es) objetivas de manera culturalmente sensible, centrándose en las poblaciones que han sido históricamente excluidas de los servicios o del acceso a los mismos.

7. **Proporcione información sobre el costo anual del proyecto.**

*Si ya calculó un presupuesto y puede desglosarlo y brindar una explicación, hágalo a continuación. O, si desea enviar su presupuesto por correo electrónico, puede enviarlo a: [MHSA@smcgov.org](mailto:MHSA@smcgov.org)*

*Si no sabe cómo determinar el presupuesto del proyecto, proporcione la siguiente información:*

- o Haga su mejor cálculo sobre cuánto personal de tiempo completo y de medio tiempo tendrá el proyecto para cada personal.

	Número de personal de tiempo completo	Número de personal de medio tiempo
Terapeutas (p. ej., psicólogo, psicoterapeuta, trabajador social clínico con licencia [Licensed Clinical Social Worker, LCSW], terapeuta matrimonial y familiar [Marriage and		



	Número de personal de tiempo completo	Número de personal de medio tiempo
Family Therapist, MFT])		
Gerentes del programa		
Personal del programa (no clínicos)		
Compañeros o socios familiares		
Trabajadores comunitarios		
Capacitadores o facilitadores		
Otro:		
Otro:		
Otro:		

- o Mencione cualquier gasto significativo para este proyecto (p. ej., un edificio nuevo, renta de un espacio, computadoras portátiles para los participantes)

**8. Información acerca de usted (opcional).** Queremos asegurarnos de que estamos recibiendo ideas de personas diversas. Proporcionar esta información es opcional y no afectará la selección de su idea.

- o Indique cuál de las siguientes opciones le describe a usted (seleccione todas las opciones que correspondan):
  - Negro, indígena o persona de color (BIPOC)
  - Lesbiana, homosexual, bisexual, transgénero, queer (LGBTQ+)
  - Me identifico como una persona con discapacidad
  - Tengo experiencia como cliente de servicios de salud mental o de los servicios del uso de alcohol y drogas
  - Tengo experiencia como familiar de un cliente de los servicios de salud mental o del uso de alcohol y drogas
  - Ninguno de los anteriores
  - Prefiero no responder



- ¿En qué parte del condado vive, trabaja, o a cuál representa?
  - Centro
  - Norte
  - Costa
  - Sur
  - East Palo Alto/Belle Haven
  - Todo el condado
  
- ¿Es empleado del condado o de una organización sin fines de lucro?
  - Sí, soy empleado del condado
  - Sí, soy empleado de una organización sin fines de lucro
  - No, no soy empleado del condado ni de una organización sin fines de lucro
  - Prefiero no responder

**9. ¿Desea ser agregado a la lista de correos electrónicos de la MHSA para obtener información sobre otras oportunidades?**

- Sí
- No

¡Gracias!

Se comunicarán con usted antes del 31 de agosto para informarle si su idea ha sido seleccionada para seguir adelante.